PODER JUDICIAL
Consejo de Administración

CEDULA DE NOTIFICACION

Nota C.A. N° 68 /15

Concepción, 18 de diciembre de 2015.-

Señores
NEW SHOP – GEMINIS IND. Y COM S.A. – ALTERNATIVA S.A. – DISTRIBUIDORA PROVEPAR – MASTER SOFT PARAGUAY S.A.
Presente

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, tiene el agrado de dirigirse a Uds., en relación al llamado a Contratación Directa **"ADQ. DE ÚTILES- DE OFICINA, TINTAS, TÓNER, SELLOS Y OTROS" PAC Nº 300.353**, a objeto de notificarles en debida y legal forma, de la Resolución N° 450 de fecha 18 de diciembre del año 2015, emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que Textualmente dice: **VISTOS**: los Informes Nº 30/15, 37/15, 38/15, 39/15, 40/15, 41/2015, 42/2015, y 43/2015, de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, presentado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción, al Consejo de Administración, y; **CONSIDERANDO:**…. POR TANTO, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, Resuelve: **ART. 1º: APROBAR** los informes Nº 30/15, 37/15, 38/15, 39/15, 40/15, 41/2015, 42/2015, y 43/2015, presentado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, y en los llamados donde no se pudo contar con las tres ofertas por ítems, este Consejo bajo su responsabilidad se hace cargo de la Adjudicación, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, según lo establecido en el Articulo 34 Inc. "c" in fine de la Ley 2051/03.----
ART. 2º: ADJUDICAR por ÍTEMS el llamado a Contratación Directa **"ADQ. DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS, TÓNER, SELLOS Y OTROS" PAC Nº 300.353,** de acuerdo a los Cuadros de Precios Adjudicados que se anexan al presente informe a las empresas:

a. NEW SHOP DE GUSTAVO RODRÍGUEZ: Gs. 420.000 (cuatrocientos veinte mil guaraníes). IVA Incluido, los ítems N° 60 y 61.----------

b. GEMINIS IND. Y COM. S.A.: Gs. 6.844.000 (seis millones ochocientos cuarenta y cuatro mil guaraníes). IVA Incluido, los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 16, 17, 18, 36, 40, 43, 46, 47, 48, 52, 53, 54.- ----------

c. ALTERNATIVA S.A.: Gs. 30.849.000 (treinta millones ochocientos cuarenta y nueve mil guaraníes). IVA Incluido, los ítems N° 30, 35, 66, 67, 68, 69 y 70. ----------

d. Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo: Gs. 25.801.950 (veinte y cinco millones ochocientos un mil novecientos cincuenta guaraníes). IVA Incluido, los ítems N° 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 ,19, 20, 21, 25, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 37, 38, 39, 41, 42, 44, 45, 49, 50, 51, 55, 56, 57, 58, 59, 62, 63, 64 y 65.----------

e. MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.: Gs. 12.472.800 (doce millones cuatrocientos setenta y dos mil ochocientos guaraníes). IVA Incluido, los ítems N° 22, 23, 24, 28 y 29.---

ART. 10°: ANÓTESE, regístrese y notifíquese.- ----------

Quedan Uds. debidamente Notificados.

Ante mí:

Lic. Bernardo A. Manzur G.
Secretario Consejo de Administración

PD: Favor remitir acuse de recibo firmado inmediatamente después de recibir dicha tificación.

ADMINISTRACION

De: "ADMINISTRACION" <admpjconcep@hotmail.com>
Fecha: viernes, 18 de diciembre de 2015 09:16 p.m.
Para: <alternativa2293@hotmail.com>
Adjuntar: CEDULA DE NOTIFICACION ADQ. UTILES DE OFICINA 2015.-.pdf
Asunto: NOTIFICACION ID 300353 - UTILES DE OFICINA